



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 0032612/2015

VISTO

El dictamen elaborado por el "Comité Evaluador N° 1", designado por Resolución HCS N° 348/2015, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por la Dra. Zulma E. GANGOSO (legajo 10439); y

CONSIDERANDO

Que la Dra. GANGOSO no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al art. 64° del Estatuto Universitarios de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el "Comité Evaluador N° 1" y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación de la Dra. Zulma E. GANGOSO (legajo 10439), como Profesora Asociada dedicación exclusiva (código interno 105/07), en el Área de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología – Educación en Física, de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 1 de julio de 2015.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 249/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF